

ORDEN CTD/9/2024, 25 Noviembre. Subvención destinada a Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular de Empresas Turísticas (C14.14, línea actuación 2) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

BENEFICIARIO: BALNEARIO Y GRAN HOTEL DE PUENTE VIESGO S.L. B-39541792

PLAZO: FEBRERO A JUNIO 2025

PROYECTO: ACTUACION SUSTITUCION LAVADORAS INDUSTRIALES EN EL BALNEARIO DE PUENTE VIESGO CONFORME A SUBVENCION ORDEN CTD/9/2024

TIPOLOGIA DE LA ACTUACION: TIPO 8-MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN ELECTRODOMESTICOS

PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE: 31.985,80€

SUBVENCION: 31.985,80€



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

